

COMUNICADO Nro. 82

La UGEL Tacna comunica que este 27 de abril se realizará la Evaluación Diagnóstica Regional de **Personal Social: Convive y Participa Democráticamente en la Búsqueda del Bien Común** para los estudiantes de sexto grado de primaria. En tal sentido, sugerimos que la evaluación debe aplicarse a primera hora, para luego, pueda remitir las fichas ópticas en el transcurso de la tarde del mismo día. Solo enviaremos un **aplicador(a)** de apoyo a las instituciones educativas que tienen de **3 a más secciones**. Las instituciones educativas que no se les designe un aplicador deberán venir a la UGEL Tacna a partir de las 7:00am para recoger las pruebas.

Ese día, los directores deberán activar su comité de evaluación, el mismo que es responsable del llenado de las fichas ópticas. De ninguna manera los estudiantes pueden realizar este trabajo. Solicitamos el apoyo de toda la comunidad educativa de su institución educativa para que esta actividad tenga el éxito esperado.

Muchas gracias.



ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Prof. Willy Arturo Vargas Gutierrez
Especialista de Educación Primaria
UGEL TACNA